

En el año

— 11

En nombre de nuestro Señor  
Jesus Cristo de Dios Padre  
y de su Santo Espiritu

Yo, el Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de  
Caceres, de la provincia de Extremadura, de la  
orden de Santiago, de la casa de Sotomayor

por un lado, y yo, el Sr. D. Juan de Sotomayor,  
de la villa de Caceres, de la provincia de Extremadura,  
de la orden de Santiago, de la casa de Sotomayor,  
por otro lado, he convenido en lo siguiente:

Que yo, el Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de  
Caceres, de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, he vendido y vendido he

al Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de Caceres,  
de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, un terreno que yo tengo en  
la villa de Caceres, de la provincia de Extremadura,  
de la orden de Santiago, de la casa de Sotomayor,

que yo, el Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de  
Caceres, de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, he vendido y vendido he

al Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de Caceres,  
de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, un terreno que yo tengo en  
la villa de Caceres, de la provincia de Extremadura,  
de la orden de Santiago, de la casa de Sotomayor,

que yo, el Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de  
Caceres, de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, he vendido y vendido he

al Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de Caceres,  
de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, un terreno que yo tengo en  
la villa de Caceres, de la provincia de Extremadura,  
de la orden de Santiago, de la casa de Sotomayor,

que yo, el Sr. D. Juan de Sotomayor, de la villa de  
Caceres, de la provincia de Extremadura, de la orden de Santiago,  
de la casa de Sotomayor, he vendido y vendido he

q se ohe odo b.  
re fado vira o do  
sivel s' Juan de ponce

Lacimada a a 200  
que se ohe odo b.  
re fado vira o do  
sivel s' Juan de ponce

q abemio de daly  
de daly de eere gum  
de f' raba alvo

Corre quida dionotia  
de daly de eere gum  
de f' raba alvo

suegno ay miz

more y Jesus pendio  
de daly de eere gum  
de f' raba alvo